

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 316 - 2022-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, **18 JUL 2022**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante correo electrónico de Anepssa Peru, remite la Convocatoria LXIV Asamblea Nacional Extraordinaria de Asociados de ANEPSSA PERU en cumplimiento al acuerdo del Consejo Directivo adoptado en su Sesión Ordinaria N° 15- 2022, se le convoca a participar de la LXIV Asamblea Nacional Extraordinaria de Asociados de ANEPSSA PERÚ, a realizarse el día jueves 04 de agosto de 2022, en el Auditorio de ANEPSSA PERÚ – Av.Faustino Sánchez Carrión N° 615 – Piso 1 - Edificio Vértice 22 – Jesús María – Lima - Perú

Que, mediante Carta N° 018–2022–HPD–EPS TACNA S.A. el Director representante del Gobierno Regional en el Directorio de la EPS TACNA S.A., solicita autorización para participar en elecciones ANEPSSA.

Que, mediante Acuerdo N°02-26-22, tomado en Sesión Ordinaria de Directorio N°26-2022, el Directorio autorizo el viaje para participar en dichas elecciones como candidato, a la ciudad de Lima.

Que, dada la importancia de la comisión de servicios y en atención a la Directiva N° 002-2015-EPS TACNA S.A. (Directiva de Viáticos) aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 231-2013-300 EPS TACNA S.A. debe expedirse acto resolutorio correspondiente.

Que, estando contempladas las facultades conferidas por el Estatuto de la Entidad y con el V° B° de la Gerencia de Administración y Finanzas, la Oficina de Asesoría Legal .

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la comisión de servicios al Dr. Mauro Helard Peralta Delgado, Miembro del Directorio de la EPS TACNA S.A., el 04 de agosto de 2022 a la ciudad de Lima para los fines previstos en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO: Apruébese y gesticionese el pago por los gastos de alojamiento, alimentación y movilidad para su estadía por dos días (2.0), el gasto de pasajes aéreos Tacna – Lima , Tacna – Lima, y efectúese los trámites ante la compañía aseguradora. Los gastos serán afectados a la Actividad Presupuestal 01.01.16.01 y Centro de Costos 90111102.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

MSC. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

JASM/msbdlr
Cc.GAF-OAL-OPLA-ARCHIVO

Av. Dos de Mayo N° 372 – Tacna
Telf. (052) 583446 – (052) 583453
Mail: mesadepartes@epstacna.com.pe

EPS TACNA S.A.
Entidad Prestadora de Servicios
de Salud
18 JUL 2022 QM
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Firma:

2 - con sustento

EPS TACNA S.A.
ASESORIA LEGAL
Fecha: 18 JUL 2022
Reg. N°:
Hora: 12:53 Firma: 

